



**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

## CIRCULAR

### AVISO DE MODIFICACIÓN AL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**A LA CONVOCATORIA QUE CONTIENE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. STCM-27-2022-DAF RELATIVA AL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS QUE SE ENLACE CON LAS ESTACIONES TALLERES, EXPOSICIÓN O CUAUHTÉMOC DEL S.T.C. METRORREY PARA LAS RUTAS DE TRANSMETRO: TALLERES (CABEZADA-LA ALIANZA, JULIO A. ROCA Y NO REELECCIÓN), EXPOSICIÓN (PABLO LIVAS) Y CUAUHTÉMOC (SAN AGUSTÍN-GÓMEZ MORÍN), CON AUTOBUSES ELÉCTRICOS A BATERÍAS, INCLUYE: AUTOBUSES ELÉCTRICOS, BATERÍAS, EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE RECARGA DE LAS BATERÍAS EN EL ÁREA QUE DESIGNE EL S.T.C. METRORREY, MANTENIMIENTO DE AUTOBUSES Y EQUIPAMIENTO DE CARGA, OPERADORES, SEGUROS, TODOS LOS COMPONENTES INCLUIDOS EN LA FICHA TÉCNICA Y TODO LO NECESARIO PARA OFRECER EL SERVICIO DURANTE EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en relación con la **Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-27-2022-DAF** relativa al **Servicio de Transporte de Pasajeros que se Enlace con las Estaciones Talleres, Exposición o Cuauhtémoc del S.T.C. Metrorrey para las rutas de Transmetro: Talleres (Cabezada-La Alianza, Julio A. Roca y No Reelección), Exposición (Pablo Livas) y Cuauhtémoc (San Agustín-Gómez Morín), con autobuses eléctricos a baterías, incluye: autobuses eléctricos, baterías, el diseño, suministro e instalación de los equipos de recarga de las baterías en el área que designe el S.T.C. Metrorrey, mantenimiento de autobuses y equipamiento de carga, operadores, seguros, todos los componentes incluidos en la ficha técnica y todo lo necesario para ofrecer el servicio durante el tiempo de duración del contrato; a todos los interesados, participantes y funcionarios correspondientes, se les informa lo siguiente:**



[www.nl.gob.mx/metrorrey](http://www.nl.gob.mx/metrorrey) | Tel. 81 2033 5000

Página 1 de 3

Av. José María Pino Suárez 1123 Norte, Colonia Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000

@MetrorreyOficial  @metrorreynlof1  @metrorrey.oficial 

## CONSIDERANDO

**PRIMERO:** Que en fecha 09 de diciembre de 2022 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en un periódico de circulación en el País; el **Resumen de Convocatoria** y la **Convocatoria** que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-27-2022-DAF relativa al relativa al Servicio de Transporte de Pasajeros que se Enlace con las Estaciones Talleres, Exposición o Cuauhtémoc del S.T.C. Metrorrey para las rutas de Transmetro: Talleres (Cabezada-La Alianza, Julio A. Roca y No Reelección), Exposición (Pablo Livas) y Cuauhtémoc (San Agustín-Gómez Morín), con autobuses eléctricos a baterías, incluye: autobuses eléctricos, baterías, el diseño, suministro e instalación de los equipos de recarga de las baterías en el área que designe el S.T.C. Metrorrey, mantenimiento de autobuses y equipamiento de carga, operadores, seguros, todos los componentes incluidos en la ficha técnica y todo lo necesario para ofrecer el servicio durante el tiempo de duración del contrato.

**SEGUNDO:** Que en fecha 30 de marzo de 2023 se llevó a cabo el acto de la Quinta Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación aludida, en la cual se notificó que el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica se llevaría a cabo el día 18 de abril de 2023 a las 10:00 horas en la misma ubicación señalada para tal efecto en el numeral 2 de las Bases de Licitación.

## RESULTANDO

**PRIMERO:** Que por medio de la presente y con fundamento en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se difunde la presente **PRÓRROGA** a la fecha y horario señalados para llevarse a cabo el acto de la Presentación de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación antes referida, de acuerdo con lo siguiente:

1. Se hace la aclaración de que la fecha del acto de **Presentación de Propuestas y Apertura Técnica** será a las **10:00-diez horas** del día **02-dos de mayo de 2023** en la ubicación señalada para tal efecto en el numeral 2 de las Bases de Licitación.
2. Se hace la aclaración de que por medio de la presente Circular de Aviso de Modificación al Plazo de Presentación y Apertura de Propuestas, la Unidad Convocante otorga a los licitantes una prórroga a dicho plazo considerando las adecuaciones a las Bases de Licitación y sus Anexos derivadas de la última Junta de Aclaraciones, así mismo concientizando la naturaleza del servicio a proporcionarse y la complejidad de los elementos que lo componen.





**SISTEMA  
DE TRANSPORTE  
COLECTIVO**  
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO  
NUEVO LEÓN**

**SEGUNDO:** Que las modificaciones antes referidas se realizan en base a los preceptos señalados en la ley aplicable, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciéndose saber de manera oportuna en tiempo y forma a todas las partes involucradas en dicho procedimiento de contratación, por lo anteriormente expuesto este Organismo Público Descentralizado:

### RESUELVE

**PRIMERO:** Que la **MODIFICACIÓN** antes señaladas derivada del presente instrumento formará **parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los interesados para efecto de la presentación de sus proposiciones en la presente Licitación.**

Lo anterior se emite de conformidad con lo señalado en el último párrafo del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, siendo el día 17 de abril del año 2023.

  
**ING. ROBERTO ABRAHAM VARGAS MOLINA**  
DIRECTOR GENERAL  
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY

